

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 2.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Sábado 16 de Noviembre de 1912

Núm. 9.656

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cia, 850 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
trimestre.

Conclusión única

La nota del día de ayer fué la presen-
cia de S. M. el Rey en la presidencia
del Sr. Canalejas, y el entu-
so popular que el suceso despertó.
Al ir hacia el Congreso, durante el
desfile del fúnebre é imponente cortejo,
frente al Palacio, y frente a Pala-
cio de Madrid, lo que siem-
pre ha sido para los verdaderos demo-
cratas el pueblo, el conjunto abigarrado
de todas las clases sociales, confun-
dió en un solo sentimiento, tributó á
Alfonso XIII un homenaje extraor-
dinario de adhesión y de confianza.

Porque la conducta del Rey ha sido
una gran nota de virilidad, la primera
y la única nota de virilidad que en la
sociedad española ha respondido al aten-
tado inicuo, al crimen brutal que en un
momento insignificante ha pretendido herir á
la sociedad entera.

Haga el lector que no lo tenga por
costumbre, el sacrificio de leer los pe-
riódicos republicanos del día, y verá
que no mentimos ni exageramos al de-
cir lo que va dicho en el párrafo anterior.
Esos periódicos y esos hombres
quieren que la Monarquía siga rigién-
dose por sus consejos y por sus recla-
maciones; que siga adelante, una obra
de suyo estrago ha succumbido como
primera víctima quien tan resuelta y ge-
nerosamente la emprendiera.

Notas de un curioso

Los "treses" Bismarck aseguraba que
de Bismarck el número "tres" era la cla-
ve de su vida y de su acción.
"Ha servido á tres Emperadores; el
"codo de armas de mi casa tiene tres"
hojas de roble y se adorna con el lema
"fuerza en la trinidad"; he provocado
tres guerras; he firmado "tres" Tra-
tados de paz; en la guerra he cabalgado
"tres" caballos, que murieron heridos,
proporcionándome "tres" caídas; he pre-
parado el convenio de "tres" Empera-
dores; he determinado la "Triple" Alian-
za; he tenido "tres" hijos, y... los cari-
catistas adoran mi calva con "tres"
pelos.

El número 17 El 17 y no el 13 es el nú-
mero fatídico, trágico, luctuoso y hasta
límbico para el moderno bonapartismo
francés. Véase la prueba de ello:
Aquel Príncipe Napoleón Bonaparte
(17 letras), hijo de Napoleón III y
Eugenia, muerto heroicamente en
Zululandia, tenía en su cuerpo 17 heri-
das de azagaya que le causaron los
hombros de "Cettivavo el Zulon" (17
letras), y su muerte fué llorada por dos
Soberanas, Victoria e Eugenia (17 le-
tras en francés, porque en castellano
no resulta la cuenta). Se ha de notar
que el Príncipe le acompañaba "el lieuten-
nant Cacey" (17 letras en francés).
El padre del Príncipe había nacido
en 1836 (cifras que sumadas dan 17); la
madre, en 1836 (suman 17); y los dos se
casaron en 1833 (suman 17). De 1833 al
año de la catástrofe (1870) van 17 años,

y 17 años tenía el Príncipe cuando mu-
rió su padre.

Víctor Napoleón—padre del actual
Pretendiente—nació en 1892 (suman 17)
Y, por último, este Pretendiente actual
cuenta hoy 17 años.

El carácter Entre los numerosos tra-
de los niños bajos presentados al Con-
greso de Eugénico, de Londres, figuró
uno de Signor A. Marro, director del
Manicomio de Turín, acerca de las re-
laciones que pueden existir entre las
condiciones de los niños y la edad que
tienen sus padres al nacer aquéllos.

No es indiferente nacer de padres jó-
venes ó viejos.

Estudiando los caracteres de nume-
rosos sujetos, cuerdos, locos y crimina-
les y la edad que sus padres tenían
cuando vinieron al mundo, el Signor
Marro observa que los atentados contra
la propiedad son generalmente debidos
á hijos de padres jóvenes.

Los atentados contra las personas,
asesinatos, homicidios y crímenes re-
veladores de una sensibilidad menos
desarrollada y los delitos debidos, en
mayor ó menor grado, á las obsesiones
de persecución son, por el contrario,
obra de hijos de padres viejos.

El Signor Marro asegura que en una
Escuela puede discernirse con bastante
acierto la edad de los padres de cada
discípulo por el carácter de éste.

Los hijos de padres jóvenes ofrecen
el mínimum de buena conducta y el
máximum de inteligencia.

Los hijos de padres de edad regular
ofrecen el máximum de buena conducta
con una buena proporción de intelligen-
cia.

Los hijos de padres viejos tienen
peor conducta y mucho menos intelligen-
cia que los hijos de padres de edad
regular.

Por tanto, el ideal sería que no tu-
viesen hijos mas que los matrimonios
ni muy viejos ni muy jóvenes.

CRONICA PEDAGOGICA

La enseñanza obligatoria y los obreros

IV. Dificultades que se oponen.

Si grande y conveniente es la necesi-
dad de que la enseñanza sea obligatoria,
grandes y profundas son las dificulta-
des que estorbaron y estorbarán su apli-
cación. En 1.771 el monarca Carlos III
implantó por Real provisión, la ense-
ñanza gratuita y obligatoria, causando
admiración en todo el mundo. En 1857
Moyano Samaniego se hace célebre dic-
tando la ley de enseñanza hoy en vigor,
que también la establece obligatoria y
gratuita. En Mayo de 1.909 se reforman
artículos de esta ley, haciendo otra
parte de Enseñanza obligatoria. Multitud
de disposiciones las completan. Lo
legislado es mucho. Y sin embargo, esas
leyes esas disposiciones, no fructifican;
ahógalas el medio, perecen en el am-
biente de abandono é indiferencia im-
perante, como una exótica planta ávida
de sol en el tallo y de frescura en la
raíz, perecerá falta de cuidados, tras-
plantada en terreno sombrío y pedregoso.

Pueden considerarse como ensayos
teóricos y en ese caso queda el valor
doctrinal, la expresión del buen deseo
de quienes la redactaron, con la sana
intención de aplicar sus estudios y con
la creencia de que la obediencia á toda
ley y su correspondiente éxito, es un
hecho que puede surgir de la sola in-
tención de ésta. Si una ley científica es,
según su definición, más sencilla, la re-
lación existente entre un fenómeno y
su causa, en el orden social es también
la relación espontánea, natural y direc-
ta entre la forma preceptiva y el mo-
vimiento voluntario, individual ó co-
lectivo que la realiza. Una ley que no
prevé las necesidades que han de obs-
truirse en su implantación; que no tra-
ta de remediarlas para poder regir, es
letra muerta, sencillamente. Lejos están
nuestros gobernantes, depositarios le-
gítimos del dogmatismo jurídico de pa-
sados siglos, de comprender el concep-
to científico de la relación entre el man-
dato y la voluntad que ejecuta!

Mucho de lo que anteriormente queda
dicho puede tenerse presente para
observar las dificultades con que tropie-
za la enseñanza obligatoria. Por qué
dejó obtener buenos resultados de tan
esas leyes, ante las necesidades de tan
diverso orden que sienten los pueblos
y ante esa falta de tan enorme número
de Escuelas? Podrían suplirse la caren-
cia de maestros, las deficiencias de los
materiales y los inconvenientes del material
local, porque todo era cuestión de
procedimientos y de obtener mejores ó
peores frutos; pero cómo se suple la
falta de Escuelas? Pongámonos en el

caso de decretar la ley del servicio mi-
litar obligatorio no teniendo cuarteles;
prohibir la mendicidad, sin contar con
un sólo asilo, imponer la clausura á to-
dos los sacerdotes en un país que no
tenga ni un convento, querer cumplir
el Código Penal, sin una cárcel ni un
presidio! Claro, que esto es paradójico,
porque conventos, sí, los hay; asilos,
nos vamos remediando; cuarteles, tam-
bién existen buenos y malos; cárceles
y presidios ¡ay! no deben hacer falta
más porque dicen algunos—personas
cultas al parecer—que sobran tantos
como faltan Escuelas.

En varios países, la enseñanza es obli-
gatoria; y en algunos sitios, como Sui-
za, se gastan 45 millones de francos

anuales para medio millón de niños.
Considerando esto, acordándose de sus
magníficas Escuelas, se piensa que lo
que allí es lógico y bueno, aquí en Es-
paña sería mortal sin una trascendental
reforma, pues es preferible que los ni-
ños sean analfabetos á que enfermen en
tanto poología que se llama Escuela.

De modo que debe trabajarse porque
la Enseñanza obligatoria pueda ser un
hecho, laborando por la reforma total
y el progreso del modo de suministrar-
la, haciendo de la Escuela el templo de
la educación y de la higiene, donde se
dignifiquen esas florecillas adorno pe-
renne del jardín humano que se llaman
niños.

José S. PROL.

DESPUES DEL ATENTADO

Partida del bautismo del Sr. Canalejas

Al folio 89, vuelto, del libro 9.º de
bautizados en la parroquia castrense de
esta ciudad, se halla la siguiente parti-
da:

«En 1.º de agosto de 1854, yo, D. José
Benito González, Teniente Cura Cas-
trense del Departamento de Ferrol, bau-
tizé solemnemente en la iglesia de San
Francisco un niño, que nació el 31 del
mes anterior y á las tres de la mañana,
hijo legítimo de D. José Canalejas y Ca-
sas, Ingeniero de Maquinaria, natural
de Barcelona, y de D.ª María del Ampa-
ro Méndez, de la ciudad de Sevilla. Pú-
sele nombres José María Eduardo Igna-
cio; abuelos paternos D. José María y
D.ª Ana Casas, naturales aquí de Ma-
drid y ésta de Pedra en Cataluña; ma-
ternos, D. José Méndez, ditunto, y doña
Carmen Romero, naturales de la referi-
da ciudad de Sevilla. Fué su padrino in
solitum D. Eduardo Canalejas, natural
de Barcelona, á quien advertí lo neces-
ario. Y para que conste, lo firmo día ut
supra.—José Benito González.

Anécdotas curiosas

De nuestro colega «Ecos» recogemos
el siguiente curioso relato:

«Un detalle que refiende hasta qué pun-
to lleva el Sr. Canalejas su amor á la
democracia y á la profesión periodísti-
ca de la cual era un ferviente enamora-
do, es lo siguiente:

El presidente del Consejo tenía el
capricho de que su hijo Pepito aprendie-
ra el oficio de tipógrafo, para lo cual
le compró un chibalete con ocho cajas
de tipo de letra, una minerva pequeña
y todos los útiles del oficio.

Un tipógrafo del «Heraldo» estaba
encargado de enseñar al distinguido
obrero, para lo que iba diariamente á
casa del Sr. Canalejas.

Refiérese que hace unos días, y en
ocasión en que el presidente enseñaba á
su hijo los objetos, explicándole como se
llamaban y su empleo, la caja del
chibalete se desprendió, cogiendo un
dedo á Pepito, exclamando entonces el
Sr. Canalejas:

—Vaya; he aquí un accidente del tra-
bajo; como yo soy el patrono, toma este
dado de gratificación. ¿Te conformas?»

Es sabido que el eminente político
solía pasear á pie con alguno de sus pe-
queños de la mano.

Una tarde en que Canalejas bajaba
por la calle de Alcalá con una de sus
niñas, otra pequeña de unos siete años,
escapándose del lado de su padre, pa-
róse delante del grande hombre y le
dijo:

—Oye, yo te conozco á tí.
—¿A mí, pequeña?—preguntó cari-
ñoso el gran democrata, inclinándose
hasta su menuda interlocutora; ¿te
qué me conoces?»

—Pues de las caricaturas—contestó
sin inmutarse, la niña.

El Sr. Canalejas, riéndose de muy
buena gana, cogió en sus brazos á la
niña y le dió un beso en las mejillas.

En aquel momento se acercó el padre
de la niña, que era el notable pintor
D. Cecilio Pla, y estrechó la mano del
gran político, etablandose desde en-
tonces una amistad que continuó en lo
sucesivo.

Presentimiento de Canalejas

El Sr. Obispo de Barcelona, hablando
con un periodista del brutal atentado
dijo:

«Siento mucho, pero mucho, esta des-
gracia; pues le había tratado en la inti-
mididad y era un hombre de grandes
condiciones y conocimientos, aunque en lo
referente á la cuestión religiosa tenía
unas ideas extremadas... pero estoy con-
vencidísimo de que con el tiempo hu-
biera cambiado su parecer referente á
este trascendental problema. Y, á pro-
pósito, cuando me dieron la noticia,

recordé que cuando el Sr. Canalejas iba
á Valencia, visitaba siempre muy aten-
to al difunto cardenal Sancha y como
yo estaba con el cardenal, solíamos ha-
blar alguna vez de la suerte que les ca-
bía á los políticos. Y don José decía
siempre, en su agradable conversación,
que estaba convencido de que había de
morir en un motín ó una revolución en
la calle y, desgraciadamente, le ha su-
cedido un caso parecido. ¡Dios le haya
perdonado!»

Los salvajes de Portugal

Una carta publica nuestro colega ma-
driense «El Mundo» que le envían des-
de Lisboa de cuyo contenido queremos
hacernos cargo para protestar como su
autor de lo ocurrido en la capital por-
tuguesa al saberse la noticia del aten-
tado.

Sin quitar ni poner reproducimos lo
que firma Federico Domave.

Los hombres-fieras

Yo no quiero suponer que los estampi-
dos de cohetes y fuegos de artificio
quemados hoy, seguidamente de saberse
la trágica muerte del ilustre Canale-
jas, hayan sido la piadosa oración fúne-
bre que los lusos dedican al gobernante
español; yo no puedo imaginar que esa
pólvora quemada haya sido la exteri-
orización de un regocijo, ya que ad-
mito al portugués como ser pertene-
ciente al humano linaje; yo no he de
considerar como manifestación portu-
guesa, las criminales frases oídas á dis-
tintos individuos que se dicen hombres
progresivos, sin tener de racionales más
que la forma externa; yo únicamente
pretendo afirmar un hecho verídico pa-
ra que el público deduzca de él las con-
secuencias lógicas y ponga los comenta-
rios que estime pertinentes.

En Lisboa, capital de un país euro-
peo, y bajo un régimen llamado de paz,
orden y confraternidad, se han quemado
cohetes al tenerse noticia de la
muerte trágica dada á un gran estadista
de un país vecino y amigo.

En el Parlamento portugués, este
Parlament de mediocredades encum-
bradas y fantásticas nulidades; este
Parlamento, cuya potencialidad inte-
lectual está muy por debajo de cual-
quier Ayuntamiento rural de la baja
Extremadura, no ha tenido palabras de
piedad para el Sr. Canalejas, ni la más
ligerísima manifestación de un sentimen-
talismo no extraño á las fieras, antes por
el contrario, uno de estos diputados de
opereta bufa, de estos grandes hombres
patrocinadores del asesinato, que ele-
van á la categoría de heroicidad, dijo
como único epitafio, como única ora-
ción fúnebre, que así morían los tiranos.

«A un diputado de la cruel y atrasa-
da Turquía no se le hubiera ocurrido
otro tanto!»

A los que pretenden hacer misión
civilizadora en Marruecos, á los que
tratan de europeizar á los rifeños, les
brindo este proceder de la humanitaria
República portuguesa.

Ya sé que con este modesto artículo,
dictado por el corazón, y en el cual el
cerebro ha ejercido misión secundaria,
contraigo méritos para ser expulsado
de Portugal; pero nada importa. Venga
en buena hora esa expulsión para un
emigrado que no puede resignarse á
pagar á tan caro precio la hospitalidad
de este país humanitario, que del dolor
y la desgracia ajena hace mérito para
sus fiestas.»

GALICIA

Durante el pasado mes de Octubre
fueron expedidas por el distrito forestal
de Orense-Lugo, dos licencias de
pesca fluvial expedidas á nombre de

Manuel López Díaz, de Camposo (Cor-
go) y Ramón López García, de Ronfe
(Láncara) respectivamente.

Por el ministerio de Gracia y Justi-
cia han sido declarados comprendidos
en el último real decreto de indulto los
siguientes penados por esta Audiencia:
Manuel Muño Pan, Manuel Sirola Fernán-
dez, Andrés González Antelo, José
Cacheiro, Angel Babío López y Juan
Alfonso Campos.

Hállase en Tay, pasando unos días
con el Prelado, el Dean de la Catedral
de Manila, D. Silvino López Tuñón.

En Arzúa detuvo la guardia civil á
Pedro Blanco Sánchez, por haber cau-
sado lesiones á Ramón Sánchez Carril.

Ha sido nombrado administrador de
la Aduana de Ribadeo D. Trinidad
González Setien.

El ayuntamiento de Tomiño en sesión
de 20 de octubre último, acordó crear
una feria de ganado, en la parroquia de
Figueiró el 26 de cada mes en el sitio
de la iglesia, inaugurándose la primera
el citado día del corriente.

Los que mueren.

En el convento de Santa Bárbara de
la Coruña, la religiosa Sor Asunción,
que en el siglo se llamó María Josefa
Vázquez, de Meira.

Tenía ochenta años de edad y hacía
sesenta que había ingresado en el con-
vento.

Era hija de D. Gabriel y D.ª Andrea,
y había nacido en Mondoñedo.

—En Tuy D. José Fernández y Fer-
nández.

En Lugo D. Luis Casais Santaló.

—En Orense doña Felisa Fernández
Rodríguez.

—En Paenteareas los jóvenes José
Fernández Villamil, Agustín Muñoz y
Jesusa González Martínez.

—En Vigo, el comerciante D. Telmo
Gil Temes.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena
clase.

Sobres y papel tim-
brado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en tra-
bajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, cir-
culares, avisos de giro y de viajantes
duplicados, etc; etc. Todo se confec-
ciona con material moderno, pudiendo
competir con las mejores casas de Es-
paña.

Por real decreto se dispone que los
funcionarios de la dirección general de
Prisiones, desde la categoría de oficial
mayor, inspector general, hasta la de
oficial tercero, ambas inclusive, consti-
tuyan un cuerpo técnico, en el que se
ingresa por la categoría últimamente
citada, y proveyéndose las vacantes que
ocurrán con sujeción á los turnos que
se indican.

Ha sido aprobado el escalafón de
músicos mayores del Ejército.

Figuran en él los de la guarnición de
Galicia con los siguientes números.

De 1.ª clase, núm. 3, D. José María
Tora Martín, del regimiento de Zamo-
ra; y núm. 15, D. Ricardo Cetina de
Murcia.

De 2.ª clase, núm. 14, D. Ricardo
Quiroga Marin, de Isabel la Católica; y
31, D. Manuel Hurtado Muro, de Zara-
goza.

Por el Gobierno civil se han expedi-
do durante el mes de Octubre último
159 licencias de caza, una de pesca, y 6
de uso de armas, de ellas 17 gratuitas.

En la Administración de loterías de
la Caldería se ha recibido la remesa
general de billetes para el sorteo de
Navidad.

Entre las ciento setenta composicio-
nes presentadas al concurso de Himno
nacional del Sagrado Corazón ha sido
elegida la de don Aniceto Soto y Cano.

Podemos anticipar que es casi seguro
que el día 1.º de Diciembre se estable-
cerá el servicio combinado de mercan-
cías, entre la Compañía de los ferroca-
rriles del Norte y la de los secundarios
de Castilla.

Dicen de Oviedo que se está organi-
zando allí una tuna por los escolares de
la universidad, que visitará á Galicia
en los próximos carnavales.

Protesta de los estudiantes

La clase escolar que en todas ocasiones ha dado muestras de cultura y patriotismo organizó una manifestación para el día de hoy, con objeto de protestar contra el asesinato del Sr. Canalejas y contra los que defienden el atentado personal.

El acto fué sencillamente simpático y a él se adhirieron autoridades y pueblo. Y es que la muerte alevosa del insigne hombre público la sienten todos. Actos tan solemnes como el realizado, honran a la clase escolar escribiendo una página hermosa en su historial brillante y glorioso.

La comisión que ayer visitó al señor Rector para darle cuenta del acuerdo de los escolares, halló en el Sr. Troncoso la aprobación más concluyente a la decisión de celebrar la manifestación.

El Sr. Troncoso solicitó del ministro de Instrucción pública autorización para suspender hoy las clases y, al efecto, le dirigió el siguiente telegrama:

Ministro Instrucción pública Madrid.

Numerosa comisión de alumnos de todos los centros docentes de esta Universidad me manifiesta que, en reunión acabada de celebrar, acordaron los escolares salir mañana en manifestación de protesta y sentimiento por el asesinato del señor Canalejas. Para este fin solicitan la suspensión de clases en el día de mañana solamente y que, el que suscribe, presida, con el Claustro, esta manifestación.

Como espero que el acto revista todos los caracteres de formalidad y cordura, que son de desear, me permito rogar a V. E. tenga a bien acceder a la suspensión de clases solicitada y le encarezco me dé contestación, lo más pronto que le sea posible, para satisfacer los justos deseos del cuerpo escolar. Troncoso

La contestación del Sr. Alba fué de que gustoso accedía a lo solicitado por los escolares de Santiago.

En una columna del Toral se fijó un pasquin anunciador de la manifestación. A las once y media de la mañana, hora fijada eran numerosos los grupos de estudiantes que había en la plazuela de la Universidad, punto de partida. Poco a poco fueron apareciendo las autoridades y ya las banderas de las distintas facultades fueron sacadas a la calle.

En la presidencia se colocaron el señor Rector, Excmo. Sr. D. Cleto Troncoso y Director del Instituto D. Cándido Ríos Rial llevando en el medio al alcalde accidental Sr. de la Riva. Seguían numerosos cátedráticos concejales, Cámara de Comercio, jefe de guardia Seguridad y a continuación todos los escolares de la Universidad, Instituto, y demás centros de enseñanza. Los manifestados en compacta formación dirigieron por las calles de Calderería, Huérfanas, Toral, Rúa del Villar, Fonseca a la plaza de Alfonso XII.

Aunque se había recomendado que no se diesen vivas oyéronse repetidos vivas al Rey, a Canalejas y a la democracia. Desde uno de los balcones del Ayuntamiento, dirigió la palabra a los escolares el dignísimo Rector. Habló con gran elocuencia, diciendo que la manifestación era una protesta viril y enérgica no solo por la muerte del insigne hombre público Sr. Canalejas, sino también contra el anarquismo y sus crímenes, consecuencia de predicaciones funestas. Dijo además que haría presente al Ministro de Instrucción Pública, la protesta de los escolares. Al final de su discurso oyó una estruendosa ovación.

Después habló D. Máximo de la Riva que tuvo frases laudatorias para Canalejas y felicitó a los escolares, atacando con energía al anarquismo y sus consecuencias. Por último, y en nombre de la Comisión, pronunció unas breves pero elocuentes palabras, el distinguido escolar D. Jaime Quintanilla dando las más expresivas gracias a las autoridades por su cooperación a este brillante acto y que una vez terminado el objeto propuesto se disolviesen los manifestantes. Después de los aplausos del final se disolvió la manifestación, reinando un orden completo.

He aquí las copias de los telegramas que han dirigido al Gobierno los señores Rector y Alcalde de Santiago:

Ministro Instrucción pública Madrid.

Al disolverse en este momento la manifestación escolar por V. E. autorizada, tengo el honor de poner en su conocimiento, que se ha verificado con el más perfecto orden, asistiendo a ella en número extraordinario, Profesores y alumnos de todos los Centros, y otras muchas personas, asociándose también el comercio el cual cerró sus establecimientos durante el tiempo que la manifestación recorrió las calles de la ciudad.

Tengo especial satisfacción en consignar, que la autoridad local y una nutrida representación de este Excelentísimo ayuntamiento nos han honrado asistiendo a dicho acto.

Pronunciáronse discursos al final, por Alcalde, Presidente comisión escolar y el que suscribe.

Profesores y alumnos, conmigo, protestan una vez más contra el vil atentado

do de que fue víctima el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas. —El Rector Cleto Troncoso.

Alcalde al Sr. Gobernador civil Coruña.

Cuerpo escolar, presidido por Rector por sus Profesores y mi autoridad ha realizado hoy grandiosa manifestación de sus sentimientos protestando contra atentado criminal que privó de la vida al ilustre jefe del Gobierno, Sr. Canalejas. Recorrió calles acompañando todas clases sociales y representaciones oficiales, disolviéndose frente palacio municipal, en donde Sr. Rector dirigió frases elocuentes condenando aquél, y felicitando cuerpo escolar por viril actitud; Alcalde abundó iguales sentimientos y prometió elevar protesta a Gobierno por mediación Vucencia, y Presidente Comisión agradeció concurrencia y orden mantenido. Establecimientos cerráronse al paso manifestación en señal respeto. Pláceme consignar que manifestación ha sido solemne y ejemplar. Sr. Rector comunica hecho al Ministerio. —Máximo Riva.

A propósito de lo que acabamos de reseñar bueno es decir que supimos con satisfacción que se proyecta celebrar para el día de los funerales por don José Canalejas, una velada nerológica ya en el Teatro ya en el Paraninfo de la Universidad. La idea es plausible y para su realización animamos a los entusiastas escolares.

Todo el que quiera, observará que La Mutuelle de France et des Colonies, permite asegurarse, mediante una economía de algunos céntimos solamente por día, un capital que una persona sola no podrá jamás crear por sí misma, y que, si esa desea, constituye una pensión de retiro. Se proporcionan cuantos datos se deseen en la Dirección del Oeste de esta Sociedad, Principe, 37, Vigo.

Se anuncia por oposición, dos plazas de músico de tercera, correspondientes a trompa, que se hallan vacantes en el Regimiento de Infantería de Valencia, número 23, cuya plana mayor reside en Santander.

Almacén de harinas, cereales y coloniales

DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN —SENRA NUM. 1—

OSENTENO: se está recibiendo clase superior que se cede al reducido precio 28 pesetas saca de 100 kilos.

MAIZ: esperándose de un momento a otro la reducción de los derechos arancelarios, espera esta casa en beneficio de sus favorecedores la reforma para ofrecer con dicha rebaja.

Asociación del Rosario Perpetuo

El lunes 18 a las diez y media de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo el acto fúnebre anual por los asociados difuntos.

Se ruega la asistencia a todos los asociados.

Comisión provincial

Ayer se reunió esta Corporación y adoptó los acuerdos siguientes:

Pasar a la ponencia del Sr. Suárez Fernández las cuentas de los gastos de material ocurridos en la Cárcel de Audiencia de esta ciudad durante el tercer trimestre de este año; la de D. Serafín Lorenzo, por obras de pintura ejecutadas en la capilla de la Casa provincial de Misericordia, y el recurso de alzada interpuesto por D.ª Manuela Pérez Villarroel y D. Francisco Pillado Villamil, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital denegando la autorización que solicitaron para emplazar en terreno del exterior de las casas números 15 y 19 de la calle Real los pocillos registros de las acometidas de los desagües a la nueva red del alcantarillado.

Designar al vocal Sr. Tojo para representar a la Comisión en las subastas que se celebrarán hoy en el salón de sesiones de la Corporación, con objeto de contratar las obras de reparación en el correccional de Ortigueira y el sum-nistro de acopios para conservación del firme de las carreteras del Burgo a la feria de Peiro y Aneiros a la Cabana.

Designar también al diputado don Marcelino Dafonte para asistir en representación de la Corporación a la subasta de las obras de reparación y ensanche del camino vecinal de Leiro a Montillos, trozo primero del Presedo al Francés, anunciada para el 23 del corriente.

Aprobar las cuentas de consumo de agua en la Casa de Misericordia de esta ciudad durante el primero y segundo trimestres del año actual, importantes 180'87 y 217'75 pesetas, respectivamente.

Conceder un socorro al vecino de Santa María de Oza Francisco García Roca, para que pueda trasladarse a Santiago con objeto de someterse al tratamiento antirrábico.

Y nombrar peón caminero para la conservación de la carretera provincial de Espino a Morás, a Pedro Varela García.

JUVENTUD ANTONIANA

Mañana tercer domingo de mes, la Sección de varones de esta Asociación, tendrá lugar la Misa de Comunión General que prescribe el Reglamento, a las 8 en punto de la mañana.

Se encarga la asistencia a todos los socios, con el objeto de ganar la Indulgencia Plenaria concedida por el Sumo Pontífice; la que también pueden ganar los socios protectores y demás fieles que comulguen en esta Misa.

—Los propensos a congestiones deben emplear las Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar Venta en Farmacias.

CAMARA DE COMERCIO

Celebró sesión ayer la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Abierta la sesión el Sr. Presidente dió cuenta a la Cámara del criminal atentado perpetrado en Madrid y que causó la muerte al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas y Méndez.

El Sr. López de Rego, en un sentido discurso condenó el brutal atentado dedicando a la memoria del ilustre muerto merecidas frases de encomio. Manifestó que en cuanto tuvo conocimiento del bárbaro atentado había dirigido un telegrama, de protesta y de pésame al gobierno al cual contestó el Sr. Presidente interino del Consejo agradeciendo los sentimientos expresados en dicho despacho.

Por unanimidad acordó la Cámara hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del Sr. Canalejas y su protesta más enérgica por el atentado.

Se informó a la Cámara de que el señor vicepresidente del Senado contestó a los telegramas en que, la Cámara le interesaba la pronta aprobación de la Ley reduciendo las tarifas arancelarias sobre el maíz, en el sentido de que, dicha Ley, había sido aprobada por la Alta Cámara.

Se leyó una carta del señor Presidente de la Cámara de Vigo, interesando de la de Santiago, que se dirija una instancia al ministro de Hacienda, protestando contra el impuesto sobre la sal.

Se funda la protesta en que aunque en el proyecto se declaran exentas de gravamen sales que se emplean para la conserva de las carnes, pescados, frutas y hortalizas, se producirán gravísimas perturbaciones por el sinnúmero de formalismos y trabas que necesariamente impondrá el Estado para garantizar los ingresos del Tesoro.

Se acordó de conformidad con lo solicitado, adhiriéndose a la gestión que realizarán las demás Cámaras de Galicia.

Leída una carta de la Cámara de Comercio de Madrid proponiendo la celebración de una Asamblea en la Corte, Asamblea que se celebrará en la primera decena del mes de diciembre, se acordó adherirse a ella y enviar una representación ya que los asuntos que han de ser objeto de la deliberación de las Cámaras son muy importantes.

El Sr. Presidente informó a la Cámara de las medidas que, a instancias del gobierno, había adoptado, cuando la huelga ferroviaria, para asegurar las comunicaciones en Galicia. La Cámara oyó complacida las manifestaciones de la Presidencia aprobando su gestión.

Dió después cuenta, la presidencia, de la visita que hizo a los ingenieros de la primera división de ferrocarriles que vino a Santiago para hacer la confrontación de los estudios del ferrocarril secundario de Santiago a Orense.

Manifestó en que consisten las dificultades que hay que vencer para que se anuncie la subasta del de Santiago a Carballo que tanto interesa a esta ciudad.

Expuso, por último que la empresa de Automóviles Santiaguenses tiene el propósito de establecer una nueva línea desde esta ciudad a la Estrada; que al efecto realizó dicha empresa un viaje a dicha villa pero que el estado de la carretera es tal que imposibilitaría la rápida comunicación.

Reconoció por la Cámara la conveniencia de esta línea de automóviles se autorizó a la presidencia para que haga las gestiones que estime necesarias al objeto de conseguir que se repare convenientemente la carretera.

Aprobó la Cámara la felicitación que se había dirigido a los señores Montero Ríos con motivo de sus bodas de oro y quedó enterada de la contestación de gratitud de dichos señores.

El Sr. García (D. Argimiro), propuso a la Cámara que se gestionase el establecimiento, en Santiago, de una Escuela Elemental de Comercio para que a ella pudiesen acudir a instruirse numerosos dependientes de comercio que lo desean.

Expuso, con este motivo, la organización dada recientemente a los estudios de Comercio por el Sr. Ministro de Instrucción y lo conveniente que sería su establecimiento en nuestra ciudad.

La Cámara oyó gustosa la proposición del Sr. García y acordó nombrarle ponente encargado de estudiar la forma en que podría establecerse aquí la mencionada Escuela.

Después se levantó la sesión.

Teatro Principal

Hoy se pondrá en escena el melodrama en siete actos «Los dos pilletes».

Mañana dará la compañía Meidizábal Torres dos funciones una por la tarde a las cinco y media «Los dos pilletes» y otra a las nueve «Rafles». Seguramente que los dramas policíacos llevarán mucho público al Teatro.

Mañana, tercer domingo del mes, tendrá la Asociación de Hijas de María los cultos de costumbre en la iglesia de San Agustín. La misa de comunión será a las ocho, y los ejercicios de la tarde a las cinco y media. La plática, sobre la propaganda de la Buena Prensa, está a cargo del R. P. Elias Reyero, de la Compañía de Jesús.

Ha regresado de sus posesiones del Ulla nuestro querido amigo don José Díaz Varela y su distinguida familia.

El día 19 del actual dará principio en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, Huérfanas, la novena que las Hijas de la Caridad dedican a su Inmaculada Madre como preparación a la fiesta de la manifestación de la Medalla Milagrosa.

A las cinco y media de la tarde comenzarán los ejercicios de S. D. M. estación al Smo. Sto. Rosario, novena y se terminarán con la reserva.

El día 27, fiesta de la función principal, habrá comunión general a las ocho, de la mañana; a las once, después de exponer a S. D. M., será la misa solemne, y por la tarde los ejercicios a las cinco, predicando el sermón el M. I. señor Canónigo de esta S. M. I. D. Jerónimo Coco Morante.

Todos los días habrá misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve.

El Excmo. Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de Indulgencia a todos los fieles que asistan tres días a estos cultos.

GRAN BAZAR

Luengo Hermanos

Esta casa ha recibido el extraordinario y sorprendente surtido de todos los artículos de la presente estación, lo mismo de señora que de caballero, incluso la gran colección de confecciones, en piel, terciopelo, selaskuin y en paño desde 30 pesetas en adelante.

Calderería, 54 y 56

La matanza de reses habida en el macello fué de seis vacas y 18 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.754 kilos de carne.

Todas las misas que mañana domingo se celebren en la capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Acisclo Saenz Diez de la Riva, (Q. E. P. D.). Su viuda, hijos y demás familia suplican y agradecerán la asistencia a alguna de ellas.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido aforadas hoy 33 cestas de pescado en el felato de la estación.

En virtud de una denuncia de la Policía de Santiago, multó ayer el gobernador con 12 pesetas a Celestino Souto González.

Una actualidad sensacional

Con este título describe nuestro colega «Gaceta de Galicia», la película que reproduce el tristísimo y abominable asesinato de D. José Canalejas.

A un cuando no dudábamos de la verdad de la noticia, nos pareció oportuno antes de recogerla preguntar al amigo Fraga si era posible que un suceso tan reciente y de tanta sensación fuese exhibido en su cinematógrafo en la próxima semana. En efecto, nos contesta, ahora precisamente acabo de recibir telegrama confirmando el envío de la reproducción de suceso tan horrendo.

Despejada la duda que teníamos podemos augurar que el execrable crimen de que fué víctima D. José Canalejas, se proyectará en el cinematógrafo de la Rúa del Villar.

Barato, barato, barato, únicas razones a que se atiende para la venta en el comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché).

FUGA DE UN PRESO

Hoy se registró en esta ciudad un hecho poco común. Se trata de la fuga de un preso.

La fuga no se efectuó de la cárcel sino en el trayecto que media desde dicho establecimiento hasta el juzgado.

Hoy, al mediodía, el Sr. Juez ordenó que compareciese a su presencia el joven Eduardo Puente Carracedo que se halla preso por haber maltratado de palabra y obra a unas mujeres de la calle del Pombal, primero, y a varios agentes municipales después.

Seguramente que nuestros lectores recuerdan el hecho que hemos relatado en estas columnas.

Pues bien, esta mañana, y para cumplir la orden del Sr. Juez se presentó en la cárcel un alguacil del juzgado encargado de conducir al preso a presencia del Sr. Juez para deponer en el sumario que se le instruya.

Como la causa que se le sigue no es de tanta consideración que obligue a adoptar determinadas precauciones y como la fuga no era de esperar, el al-

guacil marchaba tan tranquilo al lado del preso sin sospechar que éste hubiese procurado sustraerse a la manera de justicia. En cuanto el preso y el alguacil llegaron a la esquina, frente al Cristo, Eduardo Puente echó a correr por asombrado al alguacil que empezó a pedir socorro para que detuviesen al que huía.

Nadie se le puso, sin embargo, delante y Puente parece que cogió hacia el Carmen de Abajo metiéndose en los montes vecinos.

Avisadas las autoridades de lo que había ocurrido se dispuso la persecución del fugado. En esta labor se ocuparon dos parejas de la guardia civil, varios guardias de seguridad y algunos agentes municipales. El suceso es la comidilla de los barrios en los cuales el fugado es muy conocido.

PEREZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc. Rechácese lentífricos inferiores y los engaños de que intenta reemplazar al Licor del Polo, dentífrico sin salol, timol, ni fenol, que contienen varios dentífricos noveles.

INSTRUCCION PUBLICA

Los maestros de Madrid, continuadores, por su parte, de las gestiones que han venido realizando, en unión de sus compañeros de la Asociación Nacional, para conseguir del Gobierno las mejoras que solicitan, han informado ante la Comisión de presupuestos, de la que han sacado favorabilísimas impresiones, y según parece, los aumentos aceptados por aquélla sobre el actual presupuesto, son:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes personal, maestros (3.450.000), material de escuelas (577.000), Son (4.027.000), Para construcción de escuelas (400.000), Total aumento (4.427.000).

He aquí algunos detalles: Para los gastos que originan las reformas del 25 de Febrero de 1911 y elevar el sueldo mínimo a 1.000 pesetas a los maestros a quienes alcance el beneficio, 1.000.000.—Para creación de nuevas escuelas, 600.000.—Para cursos de perfeccionamiento de maestros é inspectores, 25.000.—Para Bibliotecas y Museos escolares y de maestros, 20.000.—Para material de escuelas, adquirido directamente por el Estado, 50.000.—Para 10 inspectores de ascenso a 4.000 pesetas, 10 de entrada a 3.000 ídem y 20 de zona a 2.500 (cuarenta plazas de nueva creación).—Para un inspector a las órdenes de la Dirección general de primera Enseñanza con destino a los trabajos de los cursos de perfeccionamiento de inspectores y maestros, 4.000.—Dietas a los 40 nuevos inspectores, 40.000.—Becas para los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, 100.000.—Para enviar estudiantes al extranjero, a propuesta de los Claustros, 50.000.—A la Junta para ampliación de estudios, 100.000.—Para la residencia de Estudiantes, 70.000.—Para el Congreso de Educación popular, 46.500.—Para colonias escolares, delegaciones pedagógicas, etc., 25.000. Para cantinas, ropas, etc., 30.000.—Para cajas de ahorro y mutualidades escolares, 25.000. Subvención a la Caja Central de Derechos pasivos del Magisterio, 100.000.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Altura barométrica (745.3), Temperatura máxima al sol (19.4), Idem id. a la sombra (12.4), Idem mínima (5.4), Lluvia en las 24 horas últimas (0.0), Agua evaporada en ídem ídem (0.4), Viento dominante (N. E.), Estado del cielo (Casi cu clero).

ENFERMOS DEL Pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades constitutivas, se curan con la Solución Benedito de glicerosfosfato de cal con creatina, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Las Gotas concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD. FORTIS FARMACIA BRUCINAS. Desconten de las farmacias.

INFORMACION TELEGRAFICA

La política por dentro

Madrid 16 (8).

«El Imparcial» publica un artículo comentando la solución dada a la crisis. Titulado «La crisis por dentro» y dice que es cierto que el conde de Romanones debía acudir anteayer a las diez de la mañana a Palacio. Añade que a las once llegó el señor García Prieto, el cual se sorprendió de que no hubiera ido todavía el conde de Romanones. El Rey, al ver su extrañeza, le dijo: «No considero necesario llamar a Romanones. Ven tú esta tarde a las seis y júntate con el conde de Romanones. El Sr. García Prieto contestó que agradecía mucho la distinción de que el monarca le hacía objeto, pero que había meditado sobre el asunto y aconsejaba que llamase al conde, entre otras razones, porque creía que Romanones no le apoyaría a él. Don Alfonso le ofreció recabar tal apoyo, y el Sr. García Prieto contestó: «Se excusaría de prestarlo, por no querer ser amigos. Yo, en cambio, prestaré mi apoyo a cualquier Gobierno liberal que se forme. ¿Cómo, ministro de estado?—le preguntó el Rey. Desde cualquier puesto, hasta el primero de Diciembre. En vista de esto, el monarca llamó al conde de Romanones, quien se condujo en la forma anticipada por el ministro de Estado al Rey, pues se negó a prestar su apoyo a una solución García Prieto. Se le hicieron observaciones y entonces manifestó que se negaban sus amigos a dar tal apoyo. Entonces el Rey le encargó a él de formar Gabinete. Como el conde indicase el temor de que no quisieran continuar en el Gobierno los Sres. García Prieto y Villanueva, el Rey le garantizó que continuarían. El conde se mostró satisfecho con esta seguridad, y salió de Palacio dispuesto a formar enseguida Gabinete. Marchó a visitar al Sr. García Prieto y éste le dijo terminantemente que desempeñaría la cartera de Estado, hasta que legalizara la cuestión económica, y después apoyaría al Gobierno, con sus amigos, desde los escaños. ¿Y si tus amigos se niegan?—le preguntó el conde. Yo respondo de ellos—contestó el

Sr. García Prieto—y si alguno obrase de modo distinto que yo, dejaría de ser mi amigo. El Sr. Prieto ofreció hablar al señor Villanueva, y en efecto, fué a verlo, y lo convenció de que debía aceptar puesto en el nuevo Gobierno.

Madrid 16 id. id.

«La Epoca» se ocupa estensamente de la solución dada a la crisis ensalzando la corrección y la lealtad con que se ha portado el Sr. García Prieto. Del conde de Romanones dice que una vez más ha demostrado que, con su intrepidez, logra todo cuanto se propone. «Se ha resuelto ahora la crisis—añade—nombrándole presidente; pero la gran crisis abierta con el abominable suceso del día 12, queda en pie, porque no es posible abordarla mientras no se aprueben los presupuestos y el tratado con Francia. Si no existiera un grave problema planteado a la monarquía y al régimen constitucional y social, sin vacilaciones sostendríamos la conveniencia de llamar al poder a los conservadores, porque sería hora de poner término al desbarajuste y a la anarquía que se ha apoderado de la Hacienda, y porque es de extricta moralidad que los Gobiernos paguen sus fracasos.»

Varias Noticias

Madrid 16 (8).

Dicen de los Estados Unidos que en la línea férrea de Cincinnati chocaron dos trenes de viajeros. Van recogidos 14 cadáveres. —Ha dimitido su cargo el jefe superior de la policía de Madrid Sr. Fernández Llano. Se indica para sustituirle al Sr. Méndez Alanis que ya desempeñó este cargo. —Quebró en París el banquero Agustín Max. Su pasivo es de diez millones de francos. —Falleció en Roma el cardenal Capocelatio, íntimo amigo del Papa. Este hallase afectadísimo. —En las costas holandesas fuese a pique el vapor «Zilla». —En la calle de Leganitos, de Madrid, fué robada una joyería. Los ladrones, de los cuales no hay noticia lleváronse gran número de alhajas. —Comunican de Valladolid que durante todo el día de ayer ha nevado a intervalos, con poca intensidad.

La vida política

Madrid 16 (8)

El conde de Romanones visitó al señor Maura celebrando con él una detenida conferencia. Parece que en ella se formularon juicios respecto de lo necesario que es impulsar la política por el lado de la severidad, impidiendo toda propaganda criminal.

Madrid 16 id. id.

Se dieron terminantes órdenes para que se observe el mayor rigor con aquellas personas que suelen concurrir a las tribunas del Congreso. Obedece esta medida a que se asegura que el asesino del Sr. Canalejas asistió a la sesión del lunes faltando por averiguar quien le facilitó el pase.

Madrid 16 id. id.

Han celebrado una larga y reservada conferencia los Sres. Montero Ríos y Moret.

Madrid 16 id. id.

Se reunieron ayer tarde 47 canalejistas en el Congreso. Presidió la reunión el Sr. Roig y Bergadà.

Hablaron éste y los Sres. Jimeno (don Amalio), Fernández Blanco, Armiñán Gómez de la Serna y Morote (D. Luis). Todos estuvieron unánimes en no crear dificultades al Gobierno, pero sin apartarse del credo político del Sr. Canalejas.

Terminada la reunión, facilitóse a la prensa la siguiente nota oficiosa: «Unidos todos a las órdenes de Canalejas, por creer que significaba la completa renovación del liberalismo, nos proponemos formar un grupo extraño a la mayoría.

Estamos dispuestos a apoyar la aprobación de los presupuestos y del tratado con Francia.

Creemos que debe seguir gobernando el partido liberal, manteniendo lo íntegro al programa del Sr. Canalejas y aprobando todos los proyectos que hizo cuestión de Gabinete.»

La guerra de los Balkanes

Madrid 16 (8).

Los búlgaros lograron apoderarse de Andrinópolis.

Madrid 16 id. id.

Se está librando una gran batalla en Tebataldja.

Dícese que los búlgaros lograron apoderarse de todos los fuertes y que se

hallan a treinta kilómetros de Constantinopla

Madrid 16 id. id.

Dícese que el gobierno turco se aviene a conceder la internacionalización de Constantinopla, a autorizar el libre paso por los Dardanelos a los buques de todas las naciones y a que Salónica quede libre.

Noticias Oficiales

Madrid 16 (13)

«La Gaceta de Madrid» de hoy publica:

Relación de los telegramas de pésame recibidos en la presidencia por la muerte del Sr. Canalejas.

Añunciando la vacante de Académico de la Lengua vacante por defunción del Sr. Canalejas.

Determinando que las sociedades extranjeras que tributen por la tarifa tercera del impuesto de utilidades estén obligadas a contribuir con el dos por ciento al sostenimiento de las Cámaras de Comercio,

El día del Presidente

Madrid 16 (15).

El conde de Romanones al recibirnos hoy nos dijo que ha llegado a Constantinopla el crucero español «Reina Regente».

Añadió que le preocupa grandemente la reorganización de la policía.

Hoy mismo llevo el asunto al consejo de ministros pues ya se puede considerar fracasada la organización que se le dió al formar el cuerpo que hoy funciona. La reforma de la policía la considera el conde de Romanones urgentísima.

Dijo luego que además se tratará en el consejo de hoy de la labor parlamentaria a realizar desde el lunes.

Estuvo a ver al Presidente el señor Cambó que marcha mañana para Barcelona. En la conversación que sostuvieron han tratado de las Mancomunidades pero no dijo el conde de Romanones si habían llegado a un acuerdo.

Creó el Presidente que acaso se anuncie y explane en el Senado una interpección sobre la suerte que correrá el proyecto de Mancomunidades. Como este gobierno es el mismo que presidia el ilustre Canalejas claro que el proyecto será sostenido.

Visitó al conde de Romanones una comisión de canalejistas significados, entre ellos los Sres. Francos Rodríguez y Díaz Moren.

Se han ofrecido a cooperar en el gobierno adhiriéndose a su política.

Ultima hora

Madrid 16 (16).

En la última quincena aumentó la recaudación 4.287-130 pesetas.

Madrid 16 id. id.

Los estudiantes se congregaron a las tres de la tarde en la Universidad con objeto de celebrar una manifestación de adhesión al Rey.

Desde la Universidad irán a Palacio con objeto de protestar del asesinato de Canalejas.

Madrid 16 id. id.

Dicen de Constantinopla que los turcos han perdido toda esperanza de resistir el impetu de los búlgaros.

Madrid 16 id. id.

De las líneas avanzadas de Constantinopla desertan diariamente centenares de soldados espantados ante el valor de los búlgaros.

Madrid 16 id. id.

Dicen de Constantinopla que el cólera causó ayer trescientos muertos. En los lazaretos construidos sobre el Bósforo hay seis mil atacados.

Mencheta.

ANUNCIOS

AGENCIA DE COLOCACIONES

Todo el que precise caseros y criados para cultivo de lugares en el campo, así como amas de cría, puede dirigirse a D. Vicente Roade, quien proporcionará el servicio que se le solicite según las condiciones que le señalen. Las amas de cría irán provistas de certificado de médico.

Rúa Travesía núm. 8.—Santiago.

ARRIENDO

Se hace del primero y segundo piso de la calle del Pombal número 16-B.

SE VENDE

A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

Esta casa es la primera de la margen derecha de la carretera de Santiago a Orense. En la misma casa darán razón del precio y condiciones, y en Puente Cesures los señores Sucesores de Viuda é Hijos de José Sierra.



ANIVERSARIO

Carmen Harguindey Echeverría

DE GARCIA DE LA RIVA

FALLECIO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1911

Confortada con los Auxilios de la Religión

El acto fúnebre que dará comienzo a las nueve de la mañana del lunes, 18 de los corrientes, en la iglesia conventual de San Francisco, así como las misas que se celebren e mención o día en la referida iglesia, en los altares laterales de la Capilla general de Animas y en la parroquia de San Benito, se aplican en sufragio del alma de la finada. Con la misma intención se aplicará la misa que se celebrará a las nueve en la Capilla de la Casa de Beneficencia, y a la cual asistirán los alumnos de las Casas Maternales.

El viudo, Segundo García de la Riva, madre Dolores Echeverría Broussain, madre política, Bruna de la Riva y Riva, hermano Bernardo, hermanos políticos, tios y primos

Suplican la asistencia a los mencionados actos religiosos, favor por el que anticipan gracias.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en el mencionado día y parroquia de San Benito, recibirán el estipendio de 3 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

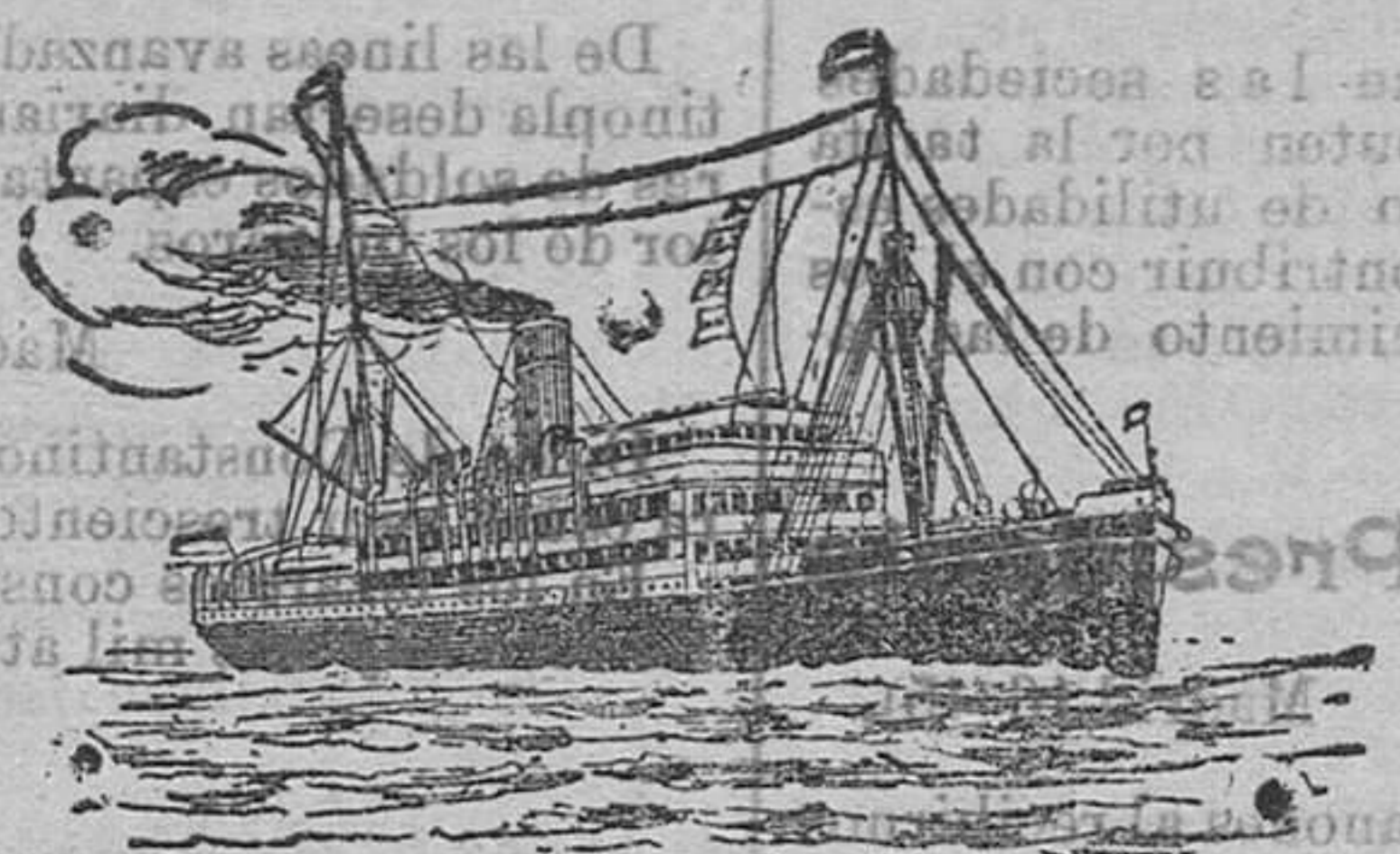
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, a 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guey, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña» (Allega).

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de Vigo

Para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires

BRASIL LA PLATA

Noviembre 23 correo rápido KONIG FDCH AUGUST

Para Montevideo y Buenos Aires

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Noviembre 21 vapor correo SAN NICOLAS

Diciembre 2 vapor correo SANTA LENA

12 vapor correo TUCUMAN

Pará y Manaos

Noviembre 29 vapor correo RIO NEGRO

Diciembre 19 vapor correo RIO GRANDE

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA, MEXICO

Noviembre 27 vapor correo FRANKENWALD

Diciembre 5 correo rápido CORCOVADO

13 vapor correo SPIEGELWALD

27 vapor correo BAVARIA

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, pesetas 35.

NOTAS: Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria, en Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida del vapor.

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION.

Para más informes dirigirse al AGENTE GENERAL EN VIGO

ENRIQUE MULDER.

Plaza de Elduayen, núm. 1.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

15 de Octubre correo rápido ENTERRIOS

16 de Octubre correo rápido KOONIG WILHELM II

3 de Noviembre correo rápido CAP FINISTERRE

9 de Noviembre correo rápido BAHIA BLANCA

16 de Noviembre correo rápido SAN NICOLAS

17 de Noviembre correo rápido CAP ARCONA

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

13 de Octubre correo rápido SPERWALD

21 de Octubre correo rápido KROMPRINZOSIN CECILIO

4 de Noviembre correo rápido CORCOVADO

21 de Noviembre correo rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Linea de Filipinas

El día 28 de Octubre, de Coruña, el 29 de Vigo y el día 6 de Noviembre de Barcelona, saldrá el vapor ALICANTE.

Linea de Buenos Aires

El 1.º de Noviembre de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor CATALUNA conduciendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires, los cuales trasbordarán, por cuenta de la Compañía, al vapor correo LEON XIII, que saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.

Linea de Veracruz-Colombia

El 10 de Noviembre, de Barcelona y 15 de Cádiz, saldrá el vapor MANUEL CALVO.

Linea Nort-Cuba-México

El 19 de Noviembre de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña saldrá el vapor REINA MARIA CRISTINA.

Linea New-York-Cuba-México

El 25 de Noviembre, de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor MONTEVIDEO.

Linea de Canarias y Fernando Poo

El 2 de Noviembre, de Barcelona y el 7 de Cádiz, saldrá el vapor M. L. VILLAVERDE

Extraordinarios a la Habana

El 9 de Noviembre, de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, saldrá el vapor ALFONSO XIII en viaje extraordinario, solamente para la Habana.

Hay que convencerse que la funeraria

DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES GARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCOMPENSARSE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

Sanjal Midy

VINO DE PEPTON ORTEGA



ORTEGA PEPTON

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA

ALIMENTICIOS ORTEGA